IRAN AL COMICIO CONTRA TODOS LOS ATROPELLOS

Reclama Garantías el Radicalismo

El Orden

PRIMERA SECCION

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MARTES 22 DE OCTUBRE DE 1935 — Año VIII — No. 2682

HACE SABER QUE PESE A TODOS LOS ATROPELLOS, IRA A LAS ELECCIONES

Enérgica nota del doctor O'Farrel, al ministro del Interior

"HAY QUE CONTENER EL CAUDILLISMO"

BUENOS AIRES, octubre 21. — Firmado por el presidente del Comité de la Provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical Dr. O'Farrell, se dirigió el siguiente telegrama al ministro del Interior:

"Los hechos de violencia que se vienen sucediendo en la provincia evidencian que el plan intimidatorio concebido por el oficialismo se está cumpliendo y agudizando cada vez más. Diversos episodios ocurridos demuestran que el poder ejecutivo provincial carece de autoridad para contener a los caudillos del partido gobernante que ante la visión certera de su derrota electoral apelan a todos los recursos para secuestrar libretas y para intimidar a los ciudadanos en la creencia de que por este medio obtendrán que deserten de los comicios.

"Prueba de ello es que en Zárate, por imposición del senador Luis Guerci, el juez del crimen Dr. de la Lastra, se vió obligado a dictar un auto disponiendo la suspensión de la asamblea que debía realizarse con motivo de la llegada de los doctores Pueyrredón y Guido, no obstante la circunstancia de haber afirmado la policía contar con los elementos necesarios para garantizar el orden y haber autorizado el ministro de Gobierno la realización del acto. Agravó este hecho la actitud del senador Guerci que capitaneando un núcleo de gente armada permaneció en actitud hostil en la estación del ferrocarril a la llegada del tren que conducía al Dr. Pueyrredón y su comitiva, en actitud evidente de impedir cualquier manifestación.

"La Unión Cívica Radical concurrirá a las elecciones por voluntad inquebrantable de la Convención, cualquiera que sean las condiciones y circunstancias en que se desarrolle el acto electoral y serán inútiles todos los recursos que se intentan para procurar su abstención, pero considero que aun puede ser eficaz la intervención del gobierno nacional en el sentido de exigir del gobierno de la provincia, otorgue todas las medidas y las garantías que son acreedores los ciudadanos para el ejercicio de sus deberes cívicos, como así también que ponga fin a los abusos y a la violencia que está creando en la provincia un clima intolerable.

"Sin respuesta a mi telegrama anterior en el que formulé, en representación del Comité de la Provincia, un pedido análogo, reitero el requerimiento de que el gobierno nacional asuma una actitud que contribuya a devolver la tranquilidad perdida."

TRES ETIOPES FUERON FUSILADOS EN ASMARA

El ex emperador Ligg Yasum, que hace 18 años que fué detenido está aún con vida en poder de los etiopes

ROMA, Octubre 21. — Despachos de Asmará informan que Ligg Yasum, ex-Emperador de Etiopía, detenido desde hace 18 años, aun está con vida, habiéndosele trasladado a un fuerte, agregándose que los Etiopes temen que los italianos lo pongan en libertad, por lo que mantiene la mayor vigilancia sobre el.

ADIGRAT, octubre 21. — El Ras Gugsa se declaró dispuesto a luchar por Italia con sus tres mil hombres.

LAS BAJAS ITALIANAS

ASMARA, Octubre 21. — Se anuncia que el total de Etiopes que se sometieron a la dominación italiana ascienden a 120.000.

Hoy fueron fusilados tres etiopes, un oficial, un sirviente y un ayudante del Ras Gugsa.

Según un informe dado por algunos oficiales italianos que no quieren decir la verdad sobre las grandes bajas experimentadas por los italianos en la reciente batalla las mismas ascienden tan solo a 27.

Protesta del Radicalismo Bloquista

Pide garantías para la libertad de reunión

SAN JUAN, octubre 21. — El presidente de la Federación de la Juventud Radical Bloquista, envió al ministro del Interior, un despacho en el que denuncia un atropello cometido por la policía, que luego de dificultar el acceso a una reunión de carácter interno, detuvo a sus afiliados.

Agrega la denuncia que también penetró la policía en forma violenta en el local, pretendiendo tomar versión taquigráfica de la asamblea, por lo que se suspendió la asamblea por falta de garantías.

Inglaterra y el Retiro de sus Buques

LONDRES, Octubre 21. — El redactor diplomático del Daily Maill, declara queconsiderase próximo el retiro de varios buques británicos del Mediterráneo, como resultado de las conversaciones anglo-italianas, esperándose que Mussolini, simultáneamente retirara varios miles de soldados de Libia.

Se Reunieron los Miembros Neutrales

BUENOS AIRES, octubre 21. — Con la presidencia del ministro Saavedra Lamas se reunieron los representantes de los países neutrales, concretándose el estudio de los asuntos pendientes.

DOS MUERTOS POR UN DESPRENDIMIENTO EN LA CALERA (CORDOBA)

CORDOBA, octubre 21. — En un desprendimiento, ocurrido en una cantera en la localidad de La Calera, resultaron muertos los obreros Secundino Campos y Manuel Avila, y herido grave Abdón Brizuela.

LA PROCLAMACION DEL RADICALISMO EN VILLA MARIA

VILLA MARIA (Córdoba), octubre 21. — Un público numeroso esperó en la estación la llegada de Alvear y su comitiva.

Poco después, en medio de un gran entusiasmo se efectuó la ...

ITALIA OCUPO DOS NUEVAS POSICIONES EN SU AVANCE

EN ETIOPIA SE TOMARAN REPRESALIAS

Los italianos prisioneros serán sometidos a tratamientos salvajes

LONDRES, octubre 21.— El embajador etiope en esta capital en declaraciones proporcionadas a los periodistas advierte formalmente que si los soldados italianos que ocuparán en el Africa Oriental continúan haciendo uso de gases asfixiantes y balas dum-dum como se ha comprobado con numerosas víctimas contra las poblaciones desarmadas, resultará absolutamente imposible al Emperador Selassie, pese a sus órdenes terminantes, impedir que los prisioneros italianos sean sometidos a salvajes represalias por parte de las tribus indígenas, que se muestran indignadas en sumo grado por los procedimientos puestos en práctica por los invasores.

Como se sabe, numerosas mujeres y niños han sido muertos en los ataques que realizan los soldados peninsulares contra las indefensas poblaciones, a las que atemorizan con toda suerte de elementos bélicos eliminados de la guerra por distintos tratados.

Firmarán los Sobres de las Elecciones

Ello será permitido en la provincia de Buenos Aires

LA PLATA, octubre 21. — La Junta Electoral de la provincia consideró el pedido planteado por el apoderado de la Unión Cívica Radical, Dr. Julio Aramburu, después de una extensa deliberación, se resolvió autorizar a los fiscales a firmar los sobres que se entreguen a los electores, pero sólo en la oportunidad de que lo haga el presidente y no después que el elector haya cerrado el sobre conteniendo el voto emitido.

LOS CAMBIOS

BUENOS AIRES, Octubre 21.— La Comisión de Control de Cambios ha fijado los siguientes precios para las operaciones de giros al exterior:

1 Libra	$ 17.02
100 Dólares	" 3.46.—
100 Francos	" 22.84
100 Pesetas	" 47.42
100 Liras	" 28.20

Nombraron Tres Maestras para Santa Fe

BUENOS AIRES, Octubre 21.— El Consejo Nacional de Educación ha resuelto nombrar maestras ayudantas para las Escuelas de la Provincia de Santa Fe a las que a continuación se indican: Para la escuela Número 3, de Los Prados a Josefa María Cirila Cardinale de Quiroz, maestra ayudanta para la Escuela número 3, de Los Prados a la señorita Rosa Cardinale y maestra ayudanta de la Escuela número 59 de General Gelly a la señorita Lucrecia María Calrola.

EL SECUESTRO DE LIBRETAS EN BUENOS AIRES

LA PLATA, Octubre 21. — En el despacho a cargo del Dr. de la Lastra se ha recibido un despacho formado por el Presidente del Comité Radical de General Sarmiento, denunciando que la policía ha detenido a los vecinos Dionisio Barbaro, Santiago Blanco, Alfredo Bellini y Oscar Blanco exigiéndole la entrega de sus libretas de enrolamiento ...

Combinación de Telefoto y Radio



EL ORDEN realiza un nuevo esfuerzo en honor de sus lectores, ofreciendo esta nota gráfica, suministrada por The King Features Syndicate y transmitida al país mediante una combinación de telefoto y radio. Muestra un aspecto del transporte de artillería para sitio de Adua y se pueden apreciar las dificultades con que tropieza allí el movimiento de estos elementos de combate, por la dificultosa topografía de la región.

EL R. SEYOUM SIGUE LEAL A ETIOPIA

Mantuvo una prolongada conferencia telefónica con Haile Selasie

ADDIS ABEBA, octubre 21. —Han sido restablecidas las comunicaciones entre el campamento del Ras Seyoum y el Emperador Selassie, luego de dos semanas de interrupción. El jefe etiope que se encuentra en las proximidades de Makaille conjuntamente con el Ras Kassa y el Ras Sakthat conversó durante largo rato personalmente con el Negus, mostrándose indignado por la traición del Ras Gugsa. Reiteró formalmente su lealtad a Haile Selassie, desmintiéndose rotundamente en esa forma las versiones circulantes que lo daban como desertor del ejército que defiende la autonomía imperial al frente de 80 mil etiopes.

El Ras Seyoum hizo saber al emperador que los italianos están ocupados en fortificar varios puntos de la región de Ogame, a fin de anexar una nueva zona a la cadena desde las que preparan un ataque contra los etiopes. Esa cadena como se sabe tiene sus bases en Aksum, Adigrat y Adua.

tegrantes de la fórmula, siendo aplaudidos por la concurrencia ...

Resultados Generales en Francia

Los radicales sociales sólo perdieron cuatro bancas

EL P. COMUNISTA

PARIS, octubre 21. — Los resultados obtenidos por los distintos partidos en los comicios de ayer para elegir 107 senadores en Francia, son como se detalla a continuación:

Los conservadores logran una banca y pierden dos.

La Unión Radical Demócrata logra diez y seis bancas, disminuyendo en dos su representación.

Los populares demócratas se adjudican cinco bancas ganando tres.

La izquierda republicana logra diez y ocho, ganando dos.

Los radicales independientes con las siete bancas logradas mantienen sus efectivos.

Los radicales socialistas logran 39 bancas, perdiendo cuatro.

Los republicanos socialistas adjudicanse una sin cambiar de posición.

Los independientes de izquierda logran cuatro, ganando una.

Los socialistas de Francia obtienen cuatro perdiendo una.

La Acción Socialista adjudicóse diez, ganando cuatro bancas.

Los populistas lograron uno, no cambiando de posición, mientras que los comunistas lograron su primera banca senatorial en Francia, incorporando a ese cuerpo al líder del partido en Francia, Cachin.

Rechazaron una Impugnación de los Conservadores

CORDOBA, Octubre 21. — La Junta Escrutadora Provincial resolvió rechazar la impugnación formulada por el Partido Demócrata Nacional, referente al modelo de boletas presentadas por el radicalismo, en el cual figuraba los colores e insignias del partido y los retratos de Alem e Irigoyen.

También rechazó la impugnación contra varios candidatos radicales, la que se basaba en los decretos 4 y 5 del Gobierno Provisional contra los candidatos del Partido Radical, que hubieren per...

CON AMETRALLADORAS SON AMENAZADOS LOS RADICALES

Ello ocurrió en la ciudad de Pergamino durante la realización de un acto político

BUENOS AIRES, octubre 21. —El secretario del Comité de la Provincia Dr. Juan Cooke, ha enviado un telegrama al ministro de Gobierno, denunciando atropellos cometidos en la localidad de Pergamino.

Con este motivo el presidente de aquel organismo Dr. O' Farrell, envió un telegrama al jefe de policía de la provincia, concebido en estos términos:

"No obstante las instrucciones de su reciente circular, la policía de Pergamino, procedió a disolver a los ciudadanos que se retiraban después de un acto realizado en dicha ciudad, utilizando la violencia y palabras soeces y teniendo un cordón de vigilantes que amenazaban a los ciudadanos con winchesters y fusiles ametralladoras. Todo ello sin que mediara ninguna abominación previa ni los temperamentos persuasivos que Ud. aconseja".

"Lo más lamentable es que dirigían la actuación de la policía un ex empleado policial exonerado por faltas graves, Simón Etchart y un empleado de la administración Pantaleón Zerva".

"A los efectos de que Ud. tome nota de como se cumplen sus instrucciones sus subordinados y de la distancia que median entre las palabras y los hechos, denuncio a Vd. lo ocurrido, lo que fué presenciado por el secretario de este Comité Dr. Juan Cooke".

Italia Envió Más Soldados al Africa

También se envía material de guerra y dos automóviles ambulancias para el uso de la Cruz Roja

INCIDENTES EN ETIOPIA

NAPOLES, octubre 21. — Ha partido para la Somalia Italiana el buque Umbria llevando 62 oficiales y 2.000 soldados pertenecientes a los cuerpos de tanques de guerra motorizados.

También lleva una compañía del cuerpo de abastecimiento mecanizado y de automóviles ambulancias.

UN COMUNICADO ETIOPE

ADDIS ABEBA, octubre 21. — Esta mañana se dió a publicidad un comunicado redactado en los términos siguientes: "El emperador ha recibido numerosas cartas del sur del Tirol en que se formulan votos cordiales por el éxito de sus armas. Una de ellas agrega, que en caso de que un tirolés, reclutado por los italianos caiga en manos de los ... bondadosamente en consideración de que ellos también son víctimas del "despotismo de la dominación de Mussolini".

INCIDENTES EN ETIOPIA

ADDIS ABEBA, octubre 21. — Doce mil soldados de la guardia de Haile Selassie han partido rumbo al frente de las operaciones. Alrededor de cuarenta mil soldados encuéntranse en las cercanías de esta ciudad, concentrados en los campamentos de reciente creación.

Doscientos cincuenta camiones han sido alistados en esta capital para conducir soldados a los campos de batalla. Continúan recibiéndose del interior del país informes poco tranquilizadores, dando cuenta de incidentes ocurridos en el sud etiope.

UN INFORME ITALIANO HACE SABER QUE SOLO HAN TENIDO 14 BAJAS

Una gran acción de la aviación italiana, proporcionó esta conquista

EL COMUNICADO OFICIAL

ASMARA, octubre 21.—Ayer efectuóse un amplio vuelo de reconocimiento por una escuadrilla de aviones de bombardeo "Capronis", sobre vastas zonas etiopes. El primer reconocimiento se hizo en el distrito de Tenbien Condar, pasando luego lo aeroplanos a la región del lago Tsana.

Las fuerzas defensoras de Etiopía efectuaron numerosos disparos de fusil contra los aviones, los que regresaron a sus bases sin haber sufrido el mínimo perjuicio.

LOS MOVIMIENTOS DE LAS TROPAS DEL GENERAL GRAZZIANI

LONDRES, Octubre 21. — Según despachos mandados por el Corresponsal de Guerra del "Exchange Telegraff", desde el cuartel General del Ejército Italiano, las fuerzas del General Grazziani, luego de cortas acciones ocuparon las posiciones enemigas de Shillawe y Dagneri. En ambos encuentros los etiopes habrían resultado con bajas de consideración.

El mismo despacho agrega que la ocupación de los fuertes nombrados tienen gran importancia estratégica, ya que ha dado a los italianos la posesión de las montañas bajas, desde la que puede ser dominado el desierto por el que marcharán las fuerzas invasoras. Toda la campaña fué realizada por tropas bajo la dirección directa del General Grazziani y con la colaboración de las escuadrillas aéreas.

Las dos posiciones tomadas encuéntranse al oeste del Río Shibeli, tras el que los etiopes encuéntranse atrincherados considerablemente. Los aviones efectuaron en primer lugar vuelos de reconocimiento, tras lo que comenzó un intenso bombardeo. Después la infantería italiana atacó la parte norte de las posiciones defendidas por los etiopes, siendo rechazada en su primer intento.

Después de una dura lucha cuerpo a cuerpo en la que se hizo intervenir a los nativos que pelean al lado de Italia, consiguióse por fin desalojar al ejército imperial.

Cinco aviones de los que formaron en el ataque regresaron con sus alas alcanzadas por balas disparadas desde los puestos etiopes, lo que testimonia indudablemente la puntería que estos poseen en el manejo de sus armas.

LAS VICTIMAS DE LA ACCION

ROMA, Octubre 21. (Urgente). — Un comunicado oficial hace saber que durante los combates librados el viernes y por los cuales las tropas italianas ganaron excelentes posiciones tácticas solo hubo que lamentar catorce víctimas en las fuerzas de Italia, todas ellas pertenecientes a los batallones de nativos. Además resultaron cuarenta heridos.

Los etiopes lamentan la muerte de cincuenta soldados, gran cantidad de heridos y numerosos prisioneros.

LA CAIDA DE DAGNERI

ROMA, Octubre 21. — En forma oficial, se hace saber que las tropas italianas que operan en el frente de la Somalilandia tomaron luego de una acción en que las armas italianas resultaron victoriosas la localidad de Dagneri, en las márgenes del río Webe. Esa captura permite a los italianos el control de toda la región de Sciabelli. Durante una hora fué bombardeada Dagneri por la aviación de Italia, antes de que capitulara.

LAS VICTIMAS NO SON ITALIANAS

ROMA, Octubre 21. — El gobierno anuncia que las bajas sufridas en el ejército peninsular en la ocupación de Dagneri pertenecen exclusivamente a tropas nativas de Dubat, que luchan conjuntamente con los italianos.

UN COMUNICADO DEL GOBIERNO DE ITALIA

ROMA, Ooctubre, 21. — El comunicado que dió a conocer hoy el gobierno de esta relativo a la captura de Dagneri dice textualmente así:

"El general Grazziani comunica lo siguiente: El día 18 del corriente mes, diez aeroplanos procedentes de la Somalia italiana bombardearon durante una hora el fuerte etiope de Dagneri y Sciarei, situado en la región del río Webbe Schebeli. Esta acción fué preparatoria del ataque de las fuerzas italianas. Después del bombardeo en que cinco aeroplanos fueron alcanzados por balas de fusil, las tropas nativas italianas de Dubats procedentes de Mustahil, al mando del mayor Farameni, atacaron, logrando quebrantar la tenaz resistencia del enemigo y ocuparon la posición fortificada. Los etiopes huyeron dejando 50 muertos, muchos heridos y varias decenas de prisioneros. Nuestras pérdidas fueron 14 nativos muertos y 40 nativos heridos. El enemigo abandonó dos camiones automóviles y varios centenares de cajas de cartuchos en el fuerte. Además de los dubats, participaron en esta acción fuerzas de Ololl Dinle, jefe de la región de Sciavelli, quien recientemente dependía del Negus pero que se sometió a nosotros queriendo participar en la acción para probarnos su lealtad. A consecuencia de esta acción, toda la región de Sciavelli está bajo nuestro control. En el frente de Eritrea no se han producido novedades, excepto los reconocimientos normales y vuelos estratégicos. La captura de Dagneri es el primer comunicado oficial enviado por el general Grazziani. Las bajas registradas indicarían que las operaciones militares en aquel frente se realizan en mayor escala que en el frente de Eritrea".

... retiro de los Ambaras, incorporados a las tropas del Negus, han sido reanudadas viejas rencillas entre distintas tribus, a tal punto de que los Silti han llevado un ataque contra el mercado de Marako el que pasaron a saqueo. Luego los marakos tomaron venganza, resultando dos nativos muertos, y otros heridos. Es creencia general que esos incidentes han de volver a producirse, ya que las rencillas entre distintas tribus son frecuentes.

COMPRA DE MATERIAL BELICO A INGLATERRA

ADDIS ABEBA, octubre 12. — En esta capital insístese en que Inglaterra encuéntrase negociando un crédito para la venta de armas que alcanzaría a un valor de 2.000.000 de libras esterlinas.

Asegúrase que en Gran Bre... disponibles para la compra de material bélico, una vez que se levante el embargo de armas que pesa actualmente contra este país.

FUE DESESTIMADO UN PETITORIO ETIOPE

ADDIS ABEBA, octubre 21 — El cónsul de Estados Unidos de Norte América, ha comunicado al gobierno etiope, en nombre de su país, que había sido desestimado el pedido de Etiopía para que se permitiera el tránsito de aeroplanos ambulancias sobre el territorio abisinio.

Haría valer Etiopía como argumento para dar fuerza al petitorio el hecho de que la carencia de carreteras en el país impide el uso de las ambulancias usuales.

Estados Unidos opina que la posición de absoluta neutralidad que ha adoptado no permite ...

¿Qué Constitución Nos Rige?

¿La de 1900?... ¿La de 1921?... ¿Las Dos?... ¿Ninguna?...

DESDE el decreto de Intervención a nuestra provincia, dado por el Gobierno de la Nación el 3 del corriente, hasta cualquiera de los actos que la Intervención Nacional haya producido ayer, o tenga en carpeta para producir hoy, pasando desde luego por la caducidad del Poder Legislativo y la intervención a los Consejos Escolares, no se advierte otra cosa que una suma de situaciones francamente colocadas en el terreno de lo jurídicamente absurdo.

Cinco interrogantes se le plantean a Santa Fe: ¿Que constitución está en vigencia?... ¿La de 1900?... ¿La de 1921?... ¿Las dos?... ¿Ninguna?...

No hay quien responda. El Gobierno de la Intervención que debiera demostrar en este caso el más alto interés por despejar de dudas el horizonte, es quien adopta la actitud menos clara y definida. Dilaciones, cortinas de humo, escaramuzas interpretativas frente a la trascendencia de un problema vital para nuestras instituciones, afectadas ya algunas de ellas por decretos y resoluciones que justifican la enormidad de una de las cinco preguntas: ¿Rigen dos constituciones en Santa Fe?...

La Intervención Debe Pronunciarse

QUIEN puede alejar las dudas, despejando el horizonte, lo decimos en un párrafo anterior, es el Gobierno de la Intervención. Pero no solamente no lo hace, sinó que se muestra poco dispuesto a cambiar de actitud.

Para algunos, el Gobierno de la Intervención entiende que la Constitución de 1921 no existe. De hecho, por el mismo decreto del 3 del corriente, ha sido desconocida y la Intervención ha llegado a Santa Fe para reorganizar "los centros de gobierno" — como dice el decreto — de acuerdo a la Constitución de 1900 y sin decir una sola palabra respecto a la Constitución de 1921.

No habrá decreto de nulidad, ni de desconocimiento. Habrá simplemente decretos de reorganización en aquellos órdenes donde la reorganización sea cosa conveniente a los fines de la Intervención Nacional. Y mientras tanto, ¿bajo que constitución vivimos?... ¿O es que se ha inventado la aplicación del sistema de los vasos comunicantes a este problema institucional y vamos a ir pasando de un recipiente legal a otro, gradualmente, quedando en determinado momento con la mitad de su organismo dentro de una constitución, la del 1900, y con la otra mitad dentro de la del 1921?...

Este absurdo, tan flagrante, si ese es el intento que origina la prolongación de una expectativa dañosa como la que gravita en estos momentos sobre la provincia, dará origen a una incontenible proliferación de recursos, apelaciones y protestas, que convertirá todo esto, que ya está bastante complicado, en un galimatías judicial, que excederá todo lo imaginable.

La Vigencia de dos Constituciones

EL gobierno de la Intervención ha producido ya diversos actos que entrañan el desconocimiento de la Constitución de 1921. Pero mientras por una parte dicha Constitución es considerada como inexistente, por otra parte subsisten organismos creados por esa Constitución. Y esos organismos actúan, como los Consejos Escolares y las Municipalidades y los Juzgados Seccionales y producen también, como la Suprema Corte, sentencias que establecen una jurisprudencia como no ha habido otra; la jurisprudencia, que dicta un cuerpo muerto; porque si la Constitución del 21 no existe, si ya está desconocida y si en realidad se está reorganizando el sistema institucional sobre la base de las disposiciones de la Constitución de 1900, esa Suprema Corte, carece de vida.

No obstante ello, y a 19 días del Decreto de Intervención, donde según el criterio del Gobierno actual está implícito el desconocimiento de la Constitución de 1921, la Suprema Corte resuelve cosas como esta: "La justicia del crimen carece de potestad jurisdiccional para entender y resolver la acción civil, si se ha resuelto sobreseer la causa criminal por estar prescripta la acción penal". ¿Que valor tiene esta sentencia de la Suprema Corte, por la cual revoca lo resuelto por la Cámara a-quo?... Dentro del regimen normal de la Constitucional de 1921, hubiera sido decisiva la sentencia; indiscutible la jerarquía de quien la dicta. ¿Pero ahora?... Si la Constitución de 1921 no rige, porque no existe, porque está desconocida de hecho, ¿que hace, que vida tiene la Suprema Corte?... Sin la vigencia plena de la Constitución de 1921, la Suprema Corte es un cuerpo muerto que no puede producir acto alguno y su coexistencia con una Constitución como la del 1900, dentro de la cual no figura para nada, es una aberración.

Esta aberración, esta enormidad, tiene otros aspectos de gravedad no inferior.

Ni uno solo de los actuales magistrados, desde el presidente de la Suprema Corte hasta el más lejano Juez de Paz Letrado, está en condiciones de actuar y producir actos válidos, si no rige realmente la Constitución de 1921. Si la Intervención produce actos que tienen su posibilidad de ser en la inexistencia o en el desconocimiento de la Constitución de 1921, los magistrados judiciales que tuvieron su nacimiento al ejercicio de la función judicial por un decreto del Gobierno depuesto que se ajustaba en un todo a una organización totalmente distinta de la administración de justicia, son entidades igualmente muertas, como la Suprema Corte. No han podido tener vida un solo segundo, puesto que carecía de vida la carta fundamental de donde proceden.

Para los hechos consumados y aceptados en buena fe, hay jurisprudencia sentada. Esa jurisprudencia debe aplicarse a todo lo que se ha hecho desde la promulgación de la Constitución de 1921 hasta el 3 del corriente.

Pero desde el 3 del corriente, desde el momento en que comenzó a ejecutarse manu-militare el decreto del poder central, decreto en el cual, lo repetimos, entiende la intervención que está contenido implícitamente en forma y en espíritu el desconocimiento de la carta del 21, ya no pueden actuar esos jueces. Esta es la verdadera situación de la provincia, en cuanto a su Poder Judicial.

Pero el Poder Judicial, prosigue su actuación, como si nada hubiera ocurrido; mientras tanto, se crea un encadenamiento de hechos contradictorios destinados en el futuro a complicar aún más este estado de cosas, incomprensiblemente prolongado desde hace 19 días.

No Rige Ninguna Constitución

DE acuerdo a la Constitución de 1921, debiera convocarse a elecciones en un plazo de 20 días, para restaurar los poderes provinciales. La convocatoria no se hace, porque no rige la Constitución de 1921. De acuerdo a esa misma Constitución, no es posible separar de sus cargos a los funcionarios comprendidos en la Ley de Estabilidad. Pero se los separa, porque no rige la Constitución de 1921. Y se producen muchos otros actos significativos del desconocimiento: Se intervienen los Consejos Escolares, se ordena la caducidad del Poder Legislativo, etc. etc.

Pero al mismo tiempo, subsiste la organización del Poder Judicial, con sus juzgados seccionales.

Se nos plantea otra cuestión: No es posible aceptar, la vigencia parcial de una constitución. Si ni la del 900 ni del 21 son aplicadas íntegramente se llega entonces a esta otra aberración: No tenemos Constitución. Ninguna de las dos rige por entero. Una con otra se destruyen.

CONTINUA LA INVESTIGACION DEL ASALTO DE SANTA CRUZ

EL "PERSHING" DE ETIOPIA



El general Abula Mabolle, ex-jefe de la guardia imperial y actual comandante de las tropas que tendrán a su cargo la ofensiva de Ogaden. Siendo oficial, en la guerra anterior con Italia, llevó sus tropas a la victoria.

Lajus ya declaró al Juez Vidal

Se tiene la impresión de que Lajus y Fernández son los únicos asaltantes

MAC QUIBBAN

BUENOS AIRES, octubre 21. — Estuvo hoy en el Dpto. Central de Policía de esta capital el ex gerente de la sucursal Santa Cruz del Banco Anglo Sudamericano, señor Alberto Masquibban, a quien débese en gran parte el total esclarecimiento de ese hecho que conmovió profundamente a la opinión pública, en su tiempo, por la ferocidad manifestada por los asaltantes. El ex gerente, que fué una de las víctimas, ya que se le hirió de consideración, al igual que a su esposa, entrevistóse con el jefe de Investigaciones Sr. Viancarlos, conversando acerca de los detalles de la pesquisa realizada.

Posteriormente mantuvo una conferencia con el señor Fernández Bazán, jefe de la Sección Robos y Hurtos, a quien felicitó efusivamente por su extraordinaria actuación en el esclarecimiento del asalto.

Entrevistado por un reporter de United Press, el Sr. Mac Quibban, no pudo disimular la enorme satisfacción que le producía el haber contribuído a que el mismo no quedara impune, máxime cuando dos empleados que actuaban bajo sus órdenes habían sido alevosamente asesinados por los criminales. Expresó también que le costó enorme trabajo convencerse de que Lajus pudiera tener vinculación con el hecho, pero que varios detalles sugestivos lo llevaron al convencimiento de que no podía ser ajeno al suceso. Abundó en expresiones de satisfacción por el éxito de la pesquisa policial.

LA IMPRESION EN Sta. CRUZ

SANTA CRUZ, octubre 21. — Es impresión generalizada en ésta, de que con la detención de Lajus y su sobrino Alfredo Fernández, han sido apresados los dos autores materiales del vandálico salteamiento al Banco Anglo Sudamericano de esta población, que tuviera tanta resonancia en la época en que se produjo. Admítese de que si otras personas intervinieron en el mismo, fué a simple título de encubridores.

MAS DINERO HALLADO

SANTA CRUZ, octubre 21. — Las autoridades del Banco Anglo Sudamericano en ésta, informan que por noticias suministradas desde la Casa Central en Buenos Aires, sábese que ochenta mil pesos de los substraídos en el asalto a dicha institución fueron recuperados; éstos se encontraban enterrados en frascos de cristal en una casa de Piglie, domicilio de la madre del asaltante.

ENCONTRARON 80.000 PESOS MAS

SANTA CRUZ, octubre 21. — El Directorio del Banco hace saber que el dinero encontrado en los frascos de cristal asciende a 80.000 pesos.

DECLARO EL ASALTANTE LAJUS

RIO GALLEGOS, octubre 21. — El doctor Vidal continuó interrogando al señor Emilio Lajus, quien ha solicitado a las autoridades que no permitan la visita de persona alguna al lugar donde está aquél detenido.

CONFESO FERNANDEZ

RIO GALLEGOS, octubre 21. — El menor Alberto Fernández ha confesado ser co-autor, pues el matador de los dos empleados del banco fué Lajus, como así también el que agredió al señor Mac Quiban y a su esposa.

EMBARCANDO GUERREROS



Una escena común en las estaciones del ferrocarril etíope. Guerreros del emperador, que se embarcan para el frente, en grandes aglomeraciones y con vibrante entusiasmo.

Postergarán la Aplicación de Las Sanciones a Italia

Se sabe que en la reunión del 31, la Comisión de los 52, acordará un nuevo plazo hasta el 7 de noviembre

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

PARIS, octubre 21. — Según anúnciase en esta ciudad, no se relacionarían con la situación del Mediterráneo las negociaciones que actualmente se efectúan entre las cancillerías de Francia e Inglaterra. Tendrían ellas por objeto en cambio, de parte de la última de las naciones nombradas, tratar de sondear a los franceses acerca de la reanudación de las negociaciones en base al tratado de Washington.

Puede que sean invitados a estas conversaciones los técnicos de Italia, para quedar en esa forma librado de obstáculos el camino de las negociaciones para discutir la cuestión del Mediterráneo, uno de los problemas más grandes que existen actualmente en Europa.

LA APLICACION DE SANCIONES

LONDRES, octubre 21. — Informaciones suministradas por fuentes autorizadas hacen saber que apenas se reúna la comisión de los Cincuenta y dos que forman el Gran Comité, será fijada la fecha del 7 de noviembre para que en ella se inicia la aplicación de sanciones financieras y económicas contra Italia.

LA PERMANENCIA DE BUQUES ITALIANOS EN PUERTOS BRITANICOS

LONDRES, octubre 21. — Sir Eric Drudmont, embajador de Gran Bretaña ante el gobierno de Víctor Manuel III, habría notificado, según se anuncia autorizadamente, al señor Mussolini que los buques de bandera italiana que conduzcan material bélico podrán tan sólo por veinticuatro horas anclar en puertos británicos. Estímase esa notificación como el reconocimiento formal del estado de guerra.

Esa notificación sería aplicable a los puertos ingleses y coloniales, estando únicamente autorizados los buques italianos a cargar la cantidad de combustible necesaria para llegar hasta otro puerto. Tales disposiciones son corcordantes con el convenio de neutralidad firmado en La Haya en 1907.

EL EMBARGO DE ARMAS

GINEBRA, octubre 21. — Con las comunicaciones en ese sentido remitidas por Bélgica, Bulgaria, Estonia y Noruega, alcanzan a veintidós los países que han dispuesto el embargo de armas destinadas a Italia.

El gobierno belga dispuso además la aplicación de sanciones financieras. El parlamento holandés encuéntrase discutiendo la autorización de aplicar sanciones financieras y económicas que se adjudicará al gobierno.

UNA NOTA A LOS PAISES DESAFILIADOS

GINEBRA, octubre 21. — Por la secretaría de la Liga de las Naciones se ha comunicado a once países no afiliados a la entidad internacional, entre otros Japón, Estados Unidos, Brasil, Costa Rica y Alemania, por una nota que firma Vasconcelos la aplicación de las sanciones recomendadas y aprobadas, así como todos los documentos relativos al conflicto ítalo - etíope.

Vasconcelos explica en su nota que los Cincuenta y dos quedarán particularmente gratos de toda comunicación o notificación que sea adoptada por país no afiliado a la Liga.

LA APROBACION DE TURQUIA

GINEBRA, octubre 21. — Turquía ha comunicado a la Liga que dispuso el embargo de armas contra Italia, dispuesta por el Comité de Sanciones.

UNA COMUNICACION JAPONESA A LA LIGA

GINEBRA, octubre 21. — Ninguna importancia se ha dado en ésta al retiro alemán de la Liga de las Naciones. El secretario general de la entidad ginebrina Sr. Avenol, dirigió el día martes pasado una comunicación amistosa al Japón, señalando sus esperanzas de que ese gobierno mantuviera cordiales relaciones con la Liga, cosa que no se ha repetido ahora con Alemania.

HOLANDA SE ADHIERE AL EMBARGO DE ARMAS

LA HAYA, octubre 21. — Oficialmente se anuncia que el gobierno holandés dispuso el embargo de armas y material bélico sancionado contra Italia.

LA PRENSA DEL JAPON CONTRA LA LIGA

GINEBRA, octubre 21. — La Liga de las Naciones no intentaría en ninguna forma presionar sobre los países no afiliados para que cooperen en las sanciones dispuestas contra Italia, según lo manifiesta un portavoz de la Liga.

Estímase que los miembros de la misma encuéntranse asombrados ante los violentos ataques que contra la entidad ginebrina lleva la prensa japonesa, según los cuales la Liga trataría de perturbar la neutralidad del Japón frente al conflicto ítalo - etíope. Idénticos malentendidos habrían surgido en Estados Unidos, Alemania y Brasil.

Alvear y la Organización del Mitin

CORDOBA, Octubre 21. — El Jefe de Policía de esta ciudad ha recibido una nota del Dr. Marcelo T. de Alvear, en la que éste expresa su satisfacción por la correcta organización de los servicios policiales durante los diversos actos proselitistas realizados en Alta Gracia y Córdoba el sábado próximo.

UNA RESOLUCION FAVORABLE A LA E. DE COMERCIO

BUENOS AIRES, Octubre 21 — El Departamento de Instrucción Pública ha resuelto incluir a la Escuela de Comercio Provincial "Domingo G. Silva" de Santa Fe entre la nómina de establecimientos de enseñanza que deben recibir sin cargo las publicaciones y comunicaciones destinadas a los mismos.

Disertación en la Facultad de Química

En los laboratorios de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, tendrá lugar esta tarde a las 18.30 horas una disertación de carácter científico a cargo del profesor Dr. José Piazza, para la que han sido especialmente invitados los profesionales e industriales.

El acto será auspiciado por la Sociedad Científica Argentina Sección Santa Fe.

Voló un depósito Etíope

El mismo estaba instalado en la región de Amba Bikurta

LONDRES, octubre 21. — El corresponsal del Exchange Telegraff que se encuentra en el cuartel general italiano que opera en el frente norte de Etiopía, hace saber por un despacho telegráfico que los aviones italianos bombardearon un campamento en Amba Bikurta, en las cercanías de la frontera sudanesa, haciendo explotar un depósito de municiones abisinio.

LA CAPTURA DE SCILLAVE

ROMA, octubre 21. — Anuncióse capturó la posición de Scillave, ubicada en la línea entre Sciavel y Gherlogubi.

RESISTIERON LOS ETIOPES

ROMA, octubre 21. — Se anuncia que fué capturada la localidad de Scillave, luego de una cruenta defensa opuesta por los etíopes, en la que resultaron numerosas víctimas.

MANIFESTACIONES DE PIERRE LAVAL

PARIS, octubre 21. — Pierre Laval desmintió en forma oficial los rumores circulantes de haberse trasmitido a Inglaterra un plan de paz italiano. Agregó que Italia no ha formulado ninguna proposición pacifista.

Continúa el Secuestro de Libretas

BUENOS AIRES, Octubre 21. — El Comité de la Provincia de Buenos Aires dió un comunicado a la publicidad, denunciando que los presidentes de los comités de General Sarmiento, Maipú, Salto, Las Flores y 9 de Julio le han comunicado que la policía realiza una violenta campaña para lograr el secuestro de libretas de enrolamiento y que los ciudadanos que no las entregan son detenidos.

El Directorio Provincial de O. Públicas

Concurrió ayer a la Casa de Gobierno el nuevo Presidente del Directorio de Obras Públicas de la provincia, Ingeniero Marelli, quién todavía no se ha hecho cargo de su puesto. No se ha señalado la fecha en que asumirá el mismo, aunque se informa haber ya iniciado el estudio de diversas cuestiones relacionadas con el Directorio que preside.

LA LIBERTAD DE A. TESTENA

BUENOS AIRES, octubre 21. — Por el juzgado del Dr. Jantus, magistrado en lo federal, fué decretada hoy la prisión preventiva del periodista italiano Folco Testena, que en realidad se llama Bracialargha.

El Juez citado considera plenamente probada la infracción del artículo penal que reprime el desacato disponiendo se proceda a trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de mil pesos moneda nacional.

Folco Testena, como se recordará, es autor de sueltos injuriosos contra la República Argentina y el representante de nuestra nación en Ginebra Dr. Guiñazú, por la posición de la república frente al conflicto ítalo-etíope.

PIDEN LA LIBERTAD

BUENOS AIRES, octubre 21. — El defensor del periodista Folco Testena, ha solicitado la excarcelación de su defendido, pedido que pasó a dictamen del fiscal.

UNA EMPRESA SE ESTABLECERA EN BARRANQUERAS

EAST SAINT LOUIS, Octubre 21. — La Smelting Refining Company, establecida hasta hace un año con sus fundiciones en Collinsville (estado de Illinois) anuncia el propósito de trasladarlas a Barranqueras (Chaco) en la República Argentina. La empresa comercial citada es subsidiaria de la National Leard Company, proporcionará trabajo a cien obreros de esa zona. Uno de los directores de la fábrica anuncia que el traslado se verifica porque las organizaciones obreras estadounidenses quieren virtualmente gobernar el negocio, lo que es inadmisible.

LA PROCLAMACION DEL RADICALISMO ANTIPERSONALISTA

BUENOS AIRES, Octubre 21. — Con el propósito de proclamar públicamente sus candidatos a Gobernador y Vice señores Félix Araux y Pedro Rainelli, la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, ha organizado un acto que se realizará el jueves en Avellaneda.

LA JIRA DE ALVEAR POR LA Pvcia. DE CORDOBA

VILLA MARIA, (Córdoba). Octubre 21. — El doctor Alvear y su comitiva partió hoy con rumbo a San Francisco donde llegará a las 20 horas.

NO PUEDE PERMANECER LA CORTE

A Esta Conclusión Llegan Opiniones Muy Autorizadas

UN síntoma de la trascendencia excepcional del problema planteado a nuestras instituciones, a raíz de la intervención federal a la provincia, lo constituye sin duda la extraordinaria animación del comentario provocado por las declaraciones que nos hiciera el doctor Joaquín F. Rodríguez, y que EL ORDEN publicara en su edición de ayer.

Hemos recogido opiniones valiosas, emitidas por prestigiosos hombres de leyes que actúan en nuestro foro y algunas, pertenecientes a magistrados que siguen con explicable interés la dilucidación de nuestro problema.

Como es lógico, vamos a darlas a conocer, dividiéndolas en sectores, según los puntos a que se refieren.

No Corresponde la Nulidad

TODAS las opiniones coinciden con la muy ilustrada del doctor Joaquín F. Rodríguez, en que no corresponde la nulidad. El argumento es preciso e inobjetable. La declaración de la nulidad, es la medida que corresponde como sanción para lo existente que está viciado y que por su vicio se impugna. Pero dentro del derecho no puede impugnarse lo inexistente. Y en este caso, lo que repugna al derecho constitucional, no es nulo sinó inexistente.

Eso por una parte. Por otra parte, se advierte la imposibilidad, en que se encuentra la intervención nacional para pronunciarse sobre una Constitución. El representante del poder central carece de facultades y nadie podría dárselas tampoco, para ser juez de una Constitución. El caso, no se ha presentado desde el 53, en que debe empezarse a contar porque es la fecha de nuestra organización nacional, hasta el presente. Las intervenciones se han enviado por distintas razones: desaparición de uno de los poderes; conflicto de un poder con otro; subversión del orden, etc. etc. Nunca se ha mandado una intervención para que diga de una Constitución si ella es nula o no. Y no ha ocurrido, porque aún produciéndose un caso similar al de Santa Fe, nadie hubiera podido delegar tales facultades en un comisionado. Las provincias —lo dice la carta magna— se dan sus constituciones.

Por eso es viable el desconocimiento; más que viable: es la única solución.

Todo esto dentro del terreno legal. En el terreno de los hechos, o sea del procedimiento que se adopte, todavía pueden quedar algunos puntos por aclararse. Comentamos en otra parte la decisión atribuida al gobierno de la intervención, de no decir una sola palabra oficial sobre la constitución del 21 y proceder simplemente a reorganizar los organismos institucionales, prescindiendo de ella, por inexistente, y ajustándose a la de 1900.

Consecuencias de esa actitud

TAMBIEN coinciden en su mayoría las opiniones consultadas, con la opinión que nos expresa el doctor Rodríguez, en cuanto a sustitución del orden actual de cosas, por el que existía hasta mayo de 1932. La reimplantación —la vigencia de hecho— de la Constitución de 1900, contiene implícita la reimplantación de las leyes orgánicas y procesales concordantes con la vieja carta. Las nuevas leyes, no pueden tener aplicación, porque están relacionadas a un mecanismo completamente distinto. Es exacto que desaparecen los recursos de casación e inconstitucionalidad para ante la Suprema Corte. Y aquí comienzan las opiniones consultadas, a rechazar el temperamento solutorio propuesto por el doctor Joaquín F. Rodríguez.

Desaparecen los Recursos de Casación

—EL mismo doctor Rodríguez, cuya ilustración me es muy estimable, nos dice un conocido abogado, lo expresa en sus declaraciones: la reimplantación de las leyes orgánicas y procesales concordantes con la vieja carta del 900, provoca la desaparición de todo aquello que pertenece al juego, al ritmo diríamos, del nuevo sistema. ¡Desaparecen los recursos de casación y de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte!... Y con estas palabras, el doctor Rodríguez nos pone en el camino de la solución a operarse de inmediato. Desaparece también la Suprema Corte. No puede permanecer ni treinta ni sesenta días. No puede, simplemente, coexistir con un régimen dentro del cual no tiene cabida. Todo en ella repugna al sistema que se reimplanta. Desde su más íntima esencia jurídica, está colocada en posición adversa al mecanismo que vuelve. Porque lo esencial en ella, es la función para la que fué creada. Si la función desaparece, por imperio de la ley de fondo, y si el aparato exterior no tiene ubicación posible, ¿cómo mantenería en la forma de un injerto monstruoso, de naturaleza incompatible con el resto del árbol judicial?...

La Desaparición de la Tercera Instancia

—PUEDE volver a existir —nos dice por su parte uno de nuestros magistrados— todo aquello que no está en pugna con el viejo sistema. En el régimen imperante por la Constitución del 900 existía la segunda instancia que tenía para ser resuelta sus jueces en las salas del Superior Tribunal. La segunda instancia, con los diversos aspectos que pudiera darle el procedimiento, tuvo durante la vigencia de la Constitución de 1921 su lugar en las Cámaras de Apelaciones. Las cámaras eran ayer a las salas, lo que ahora las salas serán a las cámaras. Su relación en la función que cumplían, es manifiesta.

Pero la Suprema Corte, ya es otra cosa. La Suprema Corte, era la tercera instancia. Esa tercera instancia que no existe bajo el imperio de la Constitución del 900. Esa tercera instancia desaparece.

Y adivino lo que van a preguntar ahora: ¿Qué se hace con los asuntos que están a fallo de la Suprema Corte?...

Resolvamos primero, qué se hace con la Suprema Corte: La Suprema Corte, desaparece, desaparece con ella la tercera instancia. Queda en firme lo actuado. El fallo de la segunda instancia, o sea el fallo correspondiente a las Salas del Superior Tribunal a reimplantarse. ¿Es esto claro o no...

—Absolutamente claro.

—Agreguemos algo más: Dice el doctor Rodríguez que la desaparición de la Suprema Corte podría ocasionar perjuicios. No es posible. ¿A quién puede perjudicar el restablecimiento inmediato de un régimen definitivo para resolver todas estas cuestiones?... Los asuntos fallados por las Cámaras de Apelaciones, esto es, fallados en segunda instancia, quedan terminados. Esa tercera instancia que desaparece y que tal vez engendró ilusiones para aquellos que en la segunda instancia perdieron la causa que defendían, no existía antes. El Superior Tribunal, no les hubiera brindado, otra cosa que lo que les ha brindado la Cámara de Apelaciones, que es su correspondiente de un sistema a otro.

Una Coexistencia imposible

OTRA opinión recogida en el mismo palacio de justicia, se refiere a lo que nuestro entrevistado llama "una coexistencia imposible".

—No entiendo —nos dice— que pueda ni por un solo día, mantenerse en funciones la Suprema Corte de Justicia, si la provincia se está rigiendo por una Constitución que no la autoriza. Ni aún el pretexto de los asuntos a fallo, puede argumentarse. Esos asuntos, ya están fallados por la segunda instancia y no hay tercera en la Constitución del 900 y sus leyes emergentes.

El Destino de los Asuntos

EN cuanto al destino de los 25 o 30 asuntos que se encuentran en la Corte, nos dice: Al desaparecer la Corte, todos esos asuntos deben pasar al Superior Tribunal que se restablezca en lugar de las Cámaras de Apelación. Pero no a sentencia, puesto que el Superior Tribunal es segunda instancia y dichos asuntos ya tienen fallo de segunda instancia y no podría superponerse un fallo sobre otro. Deben pasar simplemente, para que dicho cuerpo termine con ellos, declarando firme la sentencia producida por la Cámara.

Sólo de este modo, y de ningún otro, puede resolverse el problema. Los demás aspectos de la cuestión, tienen sus soluciones que consistirán en amoldar las características del viejo régimen con las del nuevo, que no le repugnen. Pero en cuanto a la Corte, a los recursos de casación y en definitiva, a la tercera instancia, no puede haber dos opiniones. Eso, no tiene cabida dentro de la nueva organización judicial.

Continuó el Segundo Congreso Provincial del Niño

Sub Ssecretario de Gobierno



Ayer prestó el juramento de práctica el nuevo subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, señor Juan Carlos Olmedo Varela, cuya foto reproduce el grabado.

Realizó Una Sesión Plenaria Ayer en la F. de Química

Se hizo conocer el horario en que trabajarán las distintas comisiones del Congreso

DURANTE el día de ayer, en el salón de actos de la Facultad de Química, ha continuado su labor el Segundo Congreso del Niño, reuniéndose la comisión especial que tiene a estudio la preparación de una ley especial, integrada por la señora Beatriz de la V. de Acosta Medina, Octavio Sosa y Luis Borruat.

Las conclusiones a que arribe serán estudiadas en una reunión que se realizará la próxima semana.

COMISION DE EDUCACION

Bajo la presidencia de la señora Sara A. de Diosdado y actuando los Secretarios, señores Borruat y Crespi, se reunió ayer la Comisión de Educación, luego de largas deliberaciones resolviése que en la reunión de hoy serán considerados en concreto los trabajos.

SESION PLENARIA

En horas de la tarde, sesionó el Congreso. Hizo uso de la palabra en el mismo el doctor Pedro Rueda, autor del trabajo "Plan orgánico de Sanidad escolar", quién estuvo muy acertado ilustrando con gráficos su disertación. Se resolvió que fuera agregado al proyecto de ley escolar, la interesante exposición, que será tratada en la sesión plenaria del Congreso.

HORAS DE LABOR

Por último se ha dado a conocer las horas en que se reunirán las comisiones.

La de educación, diariamente de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

—La de Sociología y Legislación, todos los días desde las 15 horas.

—La de Medicina, diariamente a las 18 y 45.

Hoy se realizarán las anunciadas reuniones.

EL D. DE ESCUELAS

La mesa directiva del Congreso ha recibido una comunicación del Director General de Escuelas interino, señor Albornoz, haciendo saber que con el fin de cooperar al éxito del Congreso ha dispuesto no computar las faltas del personal docente que por pertenecer a las comisiones especiales o seguir las deliberaciones de las mismas, no se presentara a clase.

Bobbio

Como informáramos oportunamente, el señor D. Francisco Bobbio con motivo de su designación para el cargo de Director del Banco de la Provincia, presentó su renuncia de la presidencia de la Bolsa de Comercio. Se realiza ahora un intenso movimiento de opinión en dicha institución, para evitar que el señor Bobbio se retire. La Bolsa de Comercio, desea que continúe al frente de la misma, donde, por dos períodos ha demostrado su capacidad, iniciativa y otras dotes personales para el cargo.

LA JIRA DE PUEYRREDON POR B. AIRES

Será acompañado por destacados dirigentes del partido

BUENOS AIRES, Octubre 21. — El Dr. Pueyrredón [illegible] mañana su jira de propaganda política por [illegible] del oeste y sud oeste de la Provincia.

Permanecerá ausente de la Capital hasta el 25 del corriente.

LOS ACOMPAÑANTES

BUENOS AIRES, Octubre 21. — Las personas que acompañarán al Dr. Pueyrredón en su próxima jira, son entre otros los siguientes dirigentes radicales: Coatt, Tamborini, Ortuzar, Alvarez de Toledo, Emparanza, Alsina, Leiva, Balbín Mercader.

El Comité de la Provincia [illegible] dirigido un telegrama al Jefe de [illegible] solicitándole adopte medidas para evitar hechos anormales.

La Municipalidad Ha Autorizado Una Emisión de Títulos

Será por valor de un millón y medio de pesos, para aumentar el capital del Banco Municipal de Préstamos

ES conocida la ordenanza que autoriza por ley el aumento del capital del Banco Municipal de Préstamos de esta capital. Meses atrás se anunciaba que el jefe del Departamento Ejecutivo Municipal llevaría a la realidad, pero producida la intervención a la provincia, se hizo el silencio, no hablándose más de esta cuestión. Un decreto al respecto, dado ayer por el doctor Menchaca ha causado asombro, ya que era creencia general el que la Municipalidad ya no daría más decretos ni resoluciones, debido a su situación institucional.

EMISION DE TITULOS

Dice el decreto de que damos cuenta que estando promulgada la ley sancionada el 21 de Octubre de 1932, en la que autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a contratar un empréstito interno o externo hasta la suma de un millón quinientos mil pesos, destinado a aumentar el capital del Banco Municipal de esta Capital, resuelve:

1o. Proceder a emitir títulos al portador hasta la cantidad de 500.000 en valores de $ 100 cada uno con la denominación "Empréstito interno del Banco Municipal de Santa Fe" y que corresponden a la primera serie.

Estos títulos gozarán, dice el artículo 2, de un interés de 5 por ciento anual pagaderos por semestres vencidos y su rescate se hará en la proporción mínima de un 10 por ciento anual, ambos servicios de amortización e intereses se pagarán simultáneamente en las fechas 20 de Marzo y 20 de Septiembre, correspondiendo el primer vencimiento el día 20 de Marzo de 1936.

EL PAGO

En el artículo 2, se establece que el pago del capital, representado por los títulos como de los cupones e intereses, estará a cargo del Banco Municipal de Santa Fe debiendo el Directorio del mismo adoptar las medidas pertinentes a este fin en oportunidad de cada vencimiento.

Regirán las disposiciones del Código de Comercio en los casos de pérdidas o inutilización de sus cupones de intereses.

Luego el decreto dice que los títulos llevarán las firmas del Intendente Municipal, Secretario de Hacienda y Administración del D. E. así como del presidente y gerente del Banco Municipal.

VALORES NOMINALES

Termina el decreto diciendo que con los valores nominales representados por los títulos de la presente serie, del "Empréstito Interno del Banco Municipal de Santa Fe", el Directorio podrá realizar caución de los mismos u ofrecerlos a la venta pública, indistintamente, según convenga a los intereses del establecimiento.

Los gastos relativos a la impresión serán a cargo del Banco quién fiscalizará su entrega por la casa impresora, dejando sin efecto el decreto de fecha 15 de Noviembre de 1932.

El Dr. Pueyrredón Hizo Declaraciones

Condena con energía la actuación de la policía de la provincia de Buenos Aires

"OFICIALISMO ANACRONICO"

BUENOS AIRES, octubre 21. — Entrevistado el Dr. Pueyrredón, acerca de los sucesos ocurridos en la ciudad de Zárate, manifestó que es realmente dolorosa la situación en que se encuentra el pueblo de Buenos Aires; de un lado la voluntad y la decisión consciente de concurrir a comicios para cumplir con su deber esencial en la vida democrática y a la vez para retrotraer la tranquilidad legal que el país requiere y de la otra la acción del oficialismo anacrónico que pretende sobrevenir mediante actos de violencia, fraudes y restricciones como derecho público.

"Los episodios de Zárate, como los de Tres Arroyos, son exponentes de los resabios de un pasado que lo mantuvo por muchos años ante el mundo civilizado en las condiciones de un país de cultura inferior.

"Luego dijo: "No es siquiera la resultancia de ideas exóticas que pugnan por imponerse, sino un estado bárbaro, increíble e incalificable. Contrasta el entusiasmo noble de San Pedro, Baradero y Campana, donde inmensas multitudes se congregaban con el cuadro sombrío de Zárate, donde la prepotencia llega hasta menoscabar la autoridad del propio gobierno al que dicen servir."

Más adelante manifestó: "No soy pesimista. Sin embargo comprendo que es difícil liberarse de la reacción y de la barbarie que adquiere un estado completo de civilización, pero eso se modificará necesariamente y en poco tiempo. Mi acción de gobierno sustentada por una gran fuerza orgánica de gobierno que deben rendir cuenta a ese pueblo, harán desaparecer esos tipos de personajes anacrónicos y quedarán ante el mundo como ha quedado Facundo en la leyenda.

"Ese será el primer capítulo de la acción depuradora del gobierno que me toque presidir. Por eso he recalcado tantas veces que lo esencial en Buenos Aires es dar a sus policías una organización severa que la aisle por completo de la dominación de los caudillos, así se le asegurará su independencia moral y su independencia económica."

Juró el Sub Secretario de Gobierno

En las horas de la tarde de ayer prestó juramento ante el Interventor Nacional, Sr. Alvarado, el sub secretario del Ministerio de Gobierno, señor Juan Carlos Olmedo Varela.

Fué un acto sencillo al que asistieron el ministro de Gobierno, doctor Sola y otros funcionarios de la Administración.

El nuevo sub secretario inició en seguida sus tareas, siendo presentado al personal del Ministerio.

Maniobras Aéreas en M. Caseros

Partieron para esa localidad numerosos aviones militares argentinos

BUENOS AIRES, octubre 21. —Partieron hoy con destino a Monte Caseros treinta y dos aviones de guerra pertenecientes a las bases aéreas de El Palomar, Los Tamarindos, Paraná y Fábrica Militar de Aviones. Dichas máquinas viajan para tomar parte en las grandes maniobras aéreas que se efectuarán en la III División del Ejército que se efectuarán en la localidad citada.

Las maniobras se efectuarán bajo el comando del director general de Aeronáutica coronel Angel María Zuluaga, entendiéndose que en el programa de pruebas inclúyense numerosos ejercicios de vuelos nocturnos y de ataque y defensa de la localidad de Monte Caseros.

UN COMUNICADO DEL PARTIDO RADICAL DE BUENOS AIRES

Fué dado ayer por el presidente y secretario del Comité Provincial y se refiere a los sucesos de Zárate

"LA AGRESIVIDAD DE GUERCI"

BUENOS AIRES, Octubre 21. — Firmado por O'Farrel y Cooke, Presidente y Secretario, ha sido dada a la publicidad un comunicado en el que deja constancia de los siguientes hechos:

1o. — Que en ocasión de la entrevista que celebraron con el Gobernador de la Provincia y con el Ministro de Gobierno, Dr. Solano Lima, en anterior oportunidad los miembros de este Comité, Señores Cooke, Onzari, y del Valle, impusieron ampliamente a los primeros de la situación imperante en Zárate y de las actividades delictuosas de los sujetos Tiro Izquierdo y Andrés Palacios autores de la agresión del sábado contra nuestros afiliados.

2o. — Que las características de la situación en Zárate, la agresividad del oficialismo y la intemperante violencia de su dirigente Guerci, son hechos, que este Comité ha denunciado en diversas oportunidades, sin obtener que se adoptasen ninguna medida de prevención.

3o. — Que la mejor comprobación de tales asertos la constituye el hecho de que por imposición del referido legislador, hubo de suspenderse la recepción a los doctores Pueyrredón y Guido que debía realizarse, no obstante la afirmación de la policía de que contaba con medios para garantizar el orden y la resolución del Ministro del Gobierno [illegible] la misma.

La Adhesión Argentina A la Corte de la Haya

BUENOS AIRES, octubre 21. — Por intermedio del Ministerio de Relaciones se dió un decreto por el cual la Argentina queda adherida al protocolo que se relaciona con la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya, compuesta por 15 jueces.

También se adhiere a las declaraciones sobre las disposiciones facultativas y las bases por las cuales se comprometen a someter los asuntos indicados en el artículo 36 del estatuto de la Corte Permanente.

Establece también el decreto que la mencionada adhesión se someterá oportunamente a la aprobación del Honorable Congreso de la Nación. El decreto está firmado por Justo y refrendado por el ministro Saavedra Lamas.

ALEMANIA YA SE RETIRO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

En Berlín no se le dió mayor importancia a esta actitud del gobierno de Hitler

MEJORA LA SITUACION INTERNA

BERLIN, Octubre 21. — Se [illegible] como un hecho sintomático, que el retiro definitivo de Alemania de la Liga de las Naciones, cuyo plazo cumplióse hoy a las 11.30 horas, haya pasado absolutamente desapercibido para la enorme mayoría de la población alemana.

La prensa nacional tampoco [illegible] del asunto.

COMENTARIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Octubre 21. — [illegible] que el retiro de Alemania de la Liga de las Naciones coincide con el [illegible] del conflicto italo-etíope [illegible] el poderío de la República Alemana.

Estímase que Adolfo Hitler puede ahora con toda tranquilidad dedicarse a mejorar la situación interna de su país mientras en Europa continúa el [illegible] la acción alemana en los consejos internacionales de Europa.

Es creencia generalizada también de que Alemania [illegible] a la política exterior británica ya que recuerda el apoyo que tuvo de ésta [illegible] el aumento de sus fuerzas navales.

Resolución de la D. General de C. y Telégrafos

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha comunicado a cada Jefatura de correos la siguiente resolución:

"El correo no reconocerá derecho alguno de reclamación después de un año a contar del día siguiente al de imposición de la pieza valor declarado. No obstante y sin que ello importe crear derechos a la indemnización, se dará curso a las reclamaciones que se formulen con posterioridad al plazo fijado precedentemente. La indemnización que corresponda efectuar por los valores declarados se harán efectivas al remitente salvo los casos que se detallan".

"Los casos a que se refiere son: Cuando el remitente autorice.

—Cuando al tomar posesión el destinatario de un valor declarado avertado formule las reservas del caso.

—Cuando por cualquier circunstancia no pudiera ser consultado el remitente. En caso de que la indemnización se hiciera al remitente, se le restituirá también el importe de los derechos postales, exceptuada la tasa de comisión o seguro".

Un Nuevo Valor Arquitectónico se Incorporará a la Ciudad

La Donosura de su Estilo Destaca ya la Escuela Normal

Desde el año próximo el citado instituto educacional podrá funcionar en el edificio que se levanta en el sudoeste de la ciudad

Hacia el sudoeste de la ciudad, en la manzana comprendida por las calles Saavedra, San Lorenzo, Buenos Aires y Moreno, el gobierno nacional está construyendo bajo la vigilancia del Jefe de la 5a. Zona de la Dirección de Arquitectura el amplio y magnífico edificio en el que, conforme lo permite esperar el estado actual de de los trabajos, funcionará el año próximo la Escuela Normal Mixta de Maestros de esta capital. Huelga decir el valioso aporte arquitectónico que para la zona sudoeste de nuestro municipio representará el soberbio local de cuyas características vamos a ocuparnos a renglón seguido.

EL EDIFICIO

En la preparación del proyecto de tan importante obra se tuvo muy en cuenta el aumento que de año en año registra la inscripción de alumnos y también la posibilidad de la creación en plazo no lejano del curso del profesorado normal, asunto del cual se ha hablado en más de una ocasión. Se explica, pues, la extraordinaria capacidad de la futura sede del instituto ya mencionado.

Sus distintas dependencias han sido distribuídas en dos plantas, a saber: planta baja, 15 aulas; planta alta: 18 aulas. En la planta baja se encuentran la residencia de la Directora, la sala para biblioteca, sala de conferencias, el salón de trabajo manuales, 2 aulas y living-room para los niños del pre-escolar, sala de costuras, 2 grandes patios abiertos, 1 patio cubierto de dimensiones excepcionales y que puede ser utilizado como salón de actos en las conmemoraciones patrias y otras fiestas de la escuela. En la parte alta funcionarán los gabinetes de Física y Química, la sala de Dibujo y las 18 aulas ya citadas, hallándose también las habitaciones destinadas al Mayordomo del establecimiento. El acceso a la planta alta se realiza por medio de cuatro escaleras ubicadas en los cuatro ángulos del edificio. Por su amplitud es digna de ser mencionada la terraza, desde la cual se divisa una vasta zona de la ciudad, contemplándose además al Salado en una extensión de varios kilómetros.

Además de las partes citadas, los planos incluyen la construcción de tribunas, canchas de tennis, basket-ball, plaza de ejercicios físicos, jardines, etc.

Respecto a las líneas exteriores y a la técnica del reboque, el nuevo edificio recuerda las hermosas construcciones estadounidenses de la costa del Pacífico, especialmente a las californianas.

INSTALACIONES SANITARIAS

Siendo el instituto de carácter mixto, los servicios sanitarios responden cumplidamente a las exigencias derivadas de la condición apuntada. Dos grandes depósitos ubicados bajo las cúpulas aseguran en todo momento la provisión de agua a todas las dependencias del primer piso. Conducen a las cúpulas dos escaleras de las llamadas marineras.

LAS AULAS

Tocante a las aulas cabe reconocer que todas ellas satisfacen plenamente los requisitos exigibles en locales de la naturaleza del que nos ocupa; son espaciosas, bien ventiladas y con abundante luz natural, la que llega a través de grandes ventanas ubicadas hacia los lados exteriores del establecimiento.

LOS MATERIALES EMPLEADOS

Vale la pena consignar como un detalle de real interés que la mayoría de los materiales empleados en la construcción del edificio son de procedencia nacional.

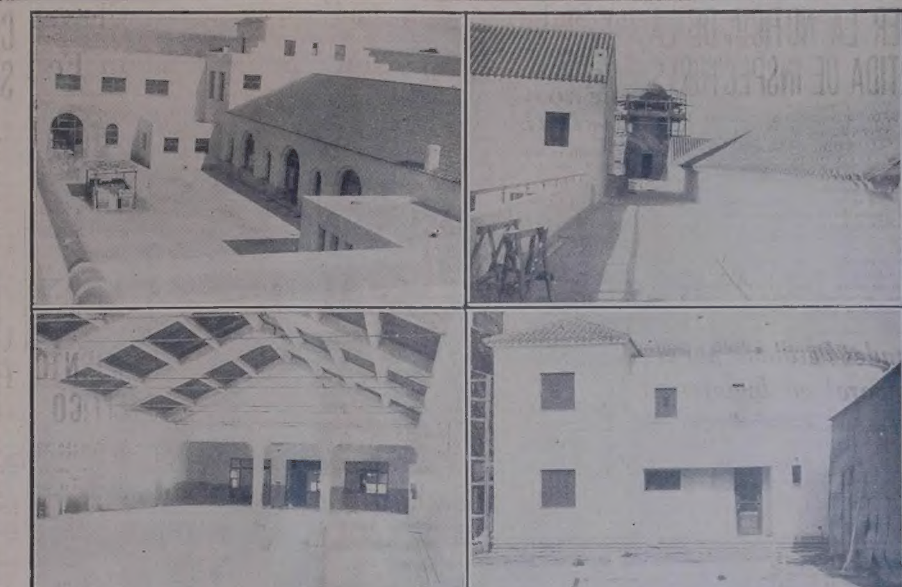
Así, por ejemplo, las veredas y sócalos serán construídos con piedras extraídas de las sierras del Tandil. Otro dato interesante lo constituye el mosaico a usarse en los patios. Según se nos informó en la misma obra, es propósito de la Dirección de Arquitectura reproducir en ellos los más importantes productos de la flora y la fauna argentina, lo cual en verdad significaría una nota simpática a la par que instructiva.

PALABRAS FINALES

A través de la reseña que dejamos expuesta tendrá el lector una idea aproximada de la magnitud e importancia del futuro edificio de la Escuela Normal, el que una vez concluído costará al Estado una suma superior a los 700.000 pesos.

Diremos, por último, que de cumplirse las previsiones del ingeniero Tenerani, o sea que el edificio estará listo para el próximo año escolar, señalará esta obra un récord de rapidez en las construcciones oficiales, pues debe recordarse que los trabajos del mismo se iniciaron a principio del año

Cuatro Aspectos del Futuro Edificio de la Escuela Normal



Arriba, a la izquierda, uno de los grandes patios abiertos del gran edificio de que nos ocupamos en esta edición; a la derecha, una de las terrazas del mismo establecimiento. Abajo, a la izquierda, el gran patio cubierto que ocupa la parte central de la magnífica obra; a la derecha, casa-habitación de la directora.

La Defensa Agrícola Frente a la Producción

La Indiferencia Es Mantenida Como un Sistema Gravísimo

Consideraciones de oportunidad dedicadas especialmente al delegado nacional

En las actuales circunstancias, en que un representante del gobierno de la nación tiene en sus manos los destinos de nuestra provincia, consideramos oportuno exteriorizar, una vez más, el valor negativo que desde hace varios años representa una institución nacional para los intereses de los agricultores y hombres que explotan las riquezas del campo santafecino. Nos referimos a la llamada Defensa Agrícola, que en los momentos de mayor desconcierto para nuestros productores, cuando el fruto de su labor y de sus afanes era desvastado por inmensas plagas, sin contar con los medios necesarios para contrarrestarlos, los representantes de aquella entidad no daban señales de vida por ningún lado, conociéndose sólo que existían por las informaciones que llegaban a los órganos de la prensa, en virtud de las cuales esos empleados seguían desde sus oficinas a base de planillas estadísticas la dirección o el rumbo que tomaba el acridio, como si estuvieran encastillados en una especie de observatorio astronómico para apreciar el efecto de las constelaciones o el cambio de los vientos.

Hemos visto, como, año tras año, los colonos han perdido totalmente sus cosechas por falta de ayuda oficial, y eso que en el Congreso se votaban ingentes sumas destinadas a adquirir elementos para combatir la langosta, elementos que no sólo se reducían a lotones para la confección de barreras, sino que antes de que llegaran a los interesados, éstos tenían que someterse a un largo trámite, en el que el expediente burocrático iba y venía, según el factor que intervenía para apurar su despacho.

La acción desplegada por la repartición nacional de referencia, en el transcurso del corriente año, no es superior, en sus beneficios a la de los años anteriores. La misma indolencia e indiferencia se manifiesta para con los intereses del agricultor.

Es notorio que la mayor parte de las zonas agrícolas están invadidas por la plaga, y que si en estos momentos no causa estragos es porque está en el período de desove y porque las últimas lluvias han contenido en parte su voracidad. Pero mañana, cuando aparezca la saltona, encontrándose nuestras chacras sin medios de defensa, caerán, indefectiblemente otra vez, perdiéndose así una de las fuentes madres de la riqueza de la provincia.

La falta de previsión y de interés de la Defensa Agrícola se exteriorizará nuevamente; la economía del estado experimentará un nuevo desequilibrio, y los compromisos del gobierno impondrán al señor delegado nacional una seria cuestión, desde que no podrá atenderlos sin recurrir a la ayuda de la nación.

Estas consideraciones debe tenerlas en cuenta el señor interventor, ya que la vida de la provincia, en sus múltiples manifestaciones está bajo su tutela, para reclame, a la brevedad posible ante quien corresponda la protección a nuestros productores, quebrando así, una vez por todas algo que se ha hecho un sistema pernicioso para la agricultura de la provincia, al extremo que con toda justicia se ha considerado que la producción agrícola santafecina tiene desde hace varios años dos plagas como enemigos: el acridio y la De-

Títulos Provinciales

DIAS atrás la intervención nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, llamó a licitación para la compra de títulos provinciales de la ley 1992 por $ 9.700 y de la ley 1555 hasta $ 10.000.

Ayer se han dado a conocer las propuestas presentadas, que son las siguientes:

LEY No. 1992

Proponentes	Cantidad ofrecida	Al o/o
Iteman Hermanos	$ 2.000	91.50
Banco de Italia y Río de la Plata	" 7.200	91.99
José Alsina	" 8.500	92.73
Emilio Bosch	" 9.700	93.60
Héctor Dellepiane	" 7.000	95.80

LEY No. 1505

Proponentes	Cantidad ofrecida	Al o/o
La Forestal Argentina	$ 10.000	99.50

No Suprimen la Ley del Sábado Inglés, Conforme al Pedido

La noticia de referencia ha provocado la mejor impresión entre los empleados de comercio

Había rumores en la ciudad de que la Intervención Nacional procedería a la supresión de la ley que establece el sábado inglés.

Ello dió lugar a que la Federación de Empleados de Comercio presentara un memorial al interventor, señor Alvarado, y luego una delegación de la misma le visitará para pedir el mantenimiento de dicha ley.

Nuevamente ayer ha sido visitado por otra comisión de la nombrada Federación, la que ha obtenido, según sabemos en forma extraoficial, éxito.

Se Disolvió el Comité de Coordinación de Consejos Escolares

LA MEDIDA SE ADOPTO AL SABER LA NOTICIA DE LA PARTIDA DE INSPECTORES

Después de un cambio de ideas, la asamblea reunida en Rosario dispuso adoptar tal medida y realizar un banquete

En esta misma edición informamos que en el día de ayer han salido para los departamentos la mayoría de los inspectores de escuelas designados interventores a los consejos escolares de distrito.

Conocido esto en Rosario, se reunió el Comité de Coordinación de los Consejos Escolares de aquella ciudad. Asistieron todos los miembros representantes de 18 de los citados organismos que funcionan en jurisdicción del municipio de la nombrada ciudad del Sur.

Después de un cambio de ideas, se resolvió: Declarar disuelto el comité y realizar un banquete que tendrá lugar esta noche, a las 21 horas, al que asistirán los que formaban la entidad disuelta y otras personas. Se ha invitado especialmente al senador nacional doctor Lisandro de la Torre y al exgobernador doctor Luciano Molinas.

Grandes Pérdidas por el Temporal en Inglaterra

Las comunicaciones están cortadas entre varias localidades de la cista y hay buques en peligro

LA VELOCIDAD DEL VIENTO

LONDRES, octubre 21. — Durante la violentísima tempestad que durante dos días ha azotado rudamente a las islas británicas en el Atlántico y en el Canal de la Mancha, el viento alcanzó una velocidad de cien millas por hora. Se han registrado 12 muertos y numerosos heridos como consecuencia del temporal.

Los buques que se encontraban en las cercanías de los focos principales tuvieron que refugiarse precipitadamente en la costa, quedando muchos otros a merced de las enormes olas que los impulsaban como juguetes. Dos de éstos han naufragado, temiéndose que igual suerte hayan corrido otros cuyo paradero se desconoce.

S. O. S. REPETIDOS

LONDRES, octubre 21. — Es creencia generalizada que la tormenta que azotó a Inglaterra en el fin de la semana, ha ocasionado alrededor de cincuenta víctimas.

El viento sopló durante largo rato a más de cien millas por hora, recibiéndose sin intermitencias muchos llamados de auxilio de buques que se encontraban en peligro. Nueve embarcaciones buscan afanosamente al vapor Vardulia, que conducía 37 pasajeros cuando lanzó repetidos S.O.S. Hasta el momento no se tienen noticias de él, creyéndose que naufragó. Otros vapores que lanzaron la trágica característica son el alemán Enfurls, el finlandés Eshru, el francés Adrar, el italiano Pilsna y el francés Auverne.

LA VELOCIDAD DEL VIENTO

LONDRES, octubre 21. — Durante la tempestad que se descargó sobre todas las islas inglesas el sábado y domingo pasado, la velocidad del viento fué por momentos de 208 kilómetros por hora. Desde hace muchísimos años no se registraba en Inglaterra un temporal de tanta violencia. El buque Adrar que pidió auxilio, fué arrojado por las olas contra la isla Amdrum. No ha podido zarpar debido al estado del mar el buque de auxilio del almirantazgo inglés "Cheer". El "Nordeney", que se dirigía a Bremerhaven rompió sus amarras, pasando por momentos de verdadero peligro.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones entre numerosas localidades inglesas.

Estuvo Ayer en Gran Peligro Laura Laplante

DORKIN, octubre 21. — La famosa estrella del cine americano Laura La Plante fué salvada en inminente peligro de muerte por el médico de esta localidad Dr. Beare, al estallar un violento incendio en la residencia de la actriz en Boxill.

Laura La Plante encontrábase enferma en cama, impedida de toda acción, cuando el doctor Beare la tomó en sus brazos, salvándola por una ventana, mientras el fuego de gran rapidez en su propagación destruía completamente todas las habitaciones de la finca.

Una Entrevista con el Director Gerente en Sudamérica de la Firma Gath y Chaves

Diez Años que no nos Visitaba — Snelson Bell en Santa Fe

Halla a Santa Fe totalmente transformada en todo sentido

POSIBILIDADES

En las primeras horas de la mañana de ayer arribó a nuestra ciudad el señor William Snelson Bell Director-Gerente en Sud-América de "The South American Stores Gath y Chaves Ltda."

El señor Snelson Bell, a quien acompaña el señor Enrique Pérez Albizú, Gerente de Sucursales llega a esta capital en cumplimiento de un programa de inspección de las numerosas casas que dicha firma tiene instaladas en los centros de mayor importancia del país, por lo que su estada en nuestro medio sólo alcanzará hasta el día de mañana en que se trasladará a la vecina ciudad de Paraná, en donde Gath y Chaves cuenta también con una sucursal.

EL GENTLEMAN

Reconociendo el interés que la palabra de un hombre de negocios de la importancia del señor Bell tiene para los que siguen de cerca las actividades comerciales de Santa Fe, le solicitamos por el amable intermedio del gerente local, señor Miguel Di Masi, una entrevista, la que nos fué concedida de inmediato.

Llegamos a la gerencia en el preciso momento en que el distinguido viajero se halla examinando unas planillas en cuyas largas columnas atestiguan los números la creciente prosperidad del establecimiento que hace honor al comercio santafecino. Al advertir la presencia del cronista, el señor Snelson Bell se pone de pie y con gesto cordial le estrecha la mano.

Alto, con la sobria elegancia de los auténticos gentleman, el Director-Gerente descubre su carácter afable desde la primera palabra que pronuncia en respuesta a nuestra salutación.

El señor Bell — anotamos complacidos — es un inglés con el cual podrían pasarse largas horas de amena charla. Sonríe con espontaneidad simpática y contagiosa, y mientras habla y sonríe, observamos el color de sus ojos en los que la luz finge los cabrilleos del sol sobre las aguas del mar.

Y ya ganado por la imagen del mar, el reportero ve en los ojos de su interlocutor las rutas de los cinco continentes surcadas por los navíos de la rubia Albión.

Pero, para fortuna del lector, un disparo de magnesio pone fin a la fantasía del cronista que vuelto a la realidad de su misión se dispone libreta en mano a recoger las declaraciones de quien tan amablemente le recibiera.

SANTA FE, CIUDAD SIMPATICA

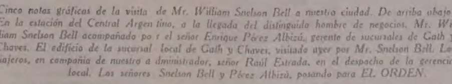
—Después de diez años, dice Mr. Bell en un castellano levemente tintado de reminiscencias sajonas, he vuelto a esta muy simpática capital, y me es grato manifestarle que me siento verdaderamente complacido de ello.

Lo encuentro todo cambiado, en franco tren de progreso no obstante las dificultades propias de estos años. De ahí que no oculte mi satisfacción por un hecho tan auspicioso, máxime si se tiene en cuenta la gravitación del mismo sobre las actividades de esta sucursal, hoy por hoy una de las más importantes después de nuestras casas de Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

CONFIANZA EN EL PAIS

—¿Podemos, entonces, Mr. Bell, anunciar nuevas ampliaciones para la sucursal Santa Fe?





Cinco notas gráficas de la visita de Mr. William Snelson Bell a nuestra ciudad. De arriba abajo: En la estación del Central Argentino, a la llegada del distinguido hombre de negocios, Mr. William Snelson Bell acompañado por el señor Enrique Pérez Albizú, gerente de sucursales de Gath y Chaves. El edificio de la sucursal local de Gath y Chaves, visitado ayer por Mr. Snelson Bell. Los viajeros, en compañía de nuestro administrador, señor Raúl Estrada, en el despacho de la gerencia local. Los señores Snelson Bell y Pérez Albizú, posando para EL ORDEN.

—Todavía no es tiempo para hacerlo, no porque la plaza no inspire suficiente confianza, sino porque estos asuntos requieren, de acuerdo a las normas de Gath y Chaves, detenidos estudios, amén de otras consideraciones de especial importancia. Reconozco, sin embargo, que ya resulta impostergable la incorporación de otros renglones, por ejemplo, el de los artículos de bazar, cosa que espero no tardará mucho en producirse. Por el momento estamos ocupados en la distribución de las mercaderías adquiridas para nuestras sucursales y en las que hemos invertido una suma de 1.500.000 pesos.

—Esas inversiones, apunta el cronista aprovechando un breve silencio del entrevistado, revelan que Gath y Chaves confía plenamente en la normalización económica del país.

[...] años la curva de las actividades de nuestra firma viene experimentando un pronunciado ascenso, reacción expresada por lo demás, en los sesenta millones de pesos de nuestras ventas anuales.

A esta altura de la entrevista Mr. Bell hace una pausa y luego, como palabras finales, nos dice:

—Lamento que mis deberes me impidan prolongar esta conversación todo el tiempo que quisiera concederle, más de todas maneras estoy muy reconocido a la atención de "EL ORDEN" desde cuyas columnas quiero expresar al público santafecino mi gratitud por las preferencias con que favorece a nuestra sucursal.

Estoy seguro que tanto el gerente como sus entusiastas colaboradores sabrán corresponder en todo momento la honrosa predilección de nuestros clientes.

Un efusivo apretón de manos, y [...]

[...] tras que por sí solas explican y justifican todo optimismo.

DECRETO SOBRE REORGANIZACION DE LA JUSTICIA

Hasta anoche se trabajó en el decreto sobre reorganización de la Administración de Justicia, el que, se nos ha informado, en estos días se dará a conocer.

Ayer, en horas de la tarde, regresó de la Capital Federal el ministro de Gobierno, Dr. Sola, quien, según se sabe fué hasta aquella para someter el decreto a la aprobación del gobierno nacional. Anoche el doctor Sola conversó largamente con el Interventor, señor Alvarado y si bien nada se ha informado en forma oficial se presume que la [...]

Ha Regresado el Ministro Dr. de Iriondo

Regresó anoche a la Capital Federal el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, doctor Iriondo, después de haber estado en ésta desde el día domingo último. En la Estación Central Argentino fué despedido por conocidas personas.

MOVIMIENTO POLITICO

CENTRO DE LA JUVENTUD DEMOCRATA PROGRESISTA

Realizará esta noche una reunión preliminar

Para esta noche a las 21 horas están citados todos los jóvenes demócratas progresistas de esta ciudad para la constitución del Centro de la Juventud de esa entidad política. Será considerada la designación de una Comisión Provisoria, la que tendrá a su cargo todas las tareas inherentes a la formal organización del Centro, para iniciar en breve plazo una intensa agitación en el Dpto. La Capital.

El acto debe realizarse en el local de la Junta Departamental.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Comité Ejecutivo

Con motivo de los decretos que próximamente dictará la Intervención, en el corriente de la presente semana se reunirá el Comité Ejecutivo del partido a objeto de informarse del manifiesto preparado por la mesa directiva y tratar el plan general de la acción política que desarrollará el Partido en la presente campaña electoral.

En la presente semana será abierto el local para el Comité Ejecutivo que será inaugurado con una conferencia iniciándose también transmisiones por radio con el objeto de ilustrar a la masa ciudadana sobre los propósitos doctrinarios y temas de actualidad política que informan y orientan la actividad del Partido.

Se han recibido comunicaciones, las que han sido aceptadas, de la Provincia invitando al Comité Ejecutivo para que designen delegados para las conferencias que se preparan en las cabeceras de los Departamentos.

El Presidente del Comité Ejecutivo, diputado nacional doctor Héctor S. López, regresó de una jira por el departamento San Jerónimo, trayendo la mejor impresión del entusiasmo que anima a los correligionarios al iniciarse la campaña.

El doctor López, se trasladó poco después a la estancia Las Mercedes del Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Iriondo, a objeto de presentarle sus saludos.

En la reunión se hallaba presente el señor Cepeda, con quien departió extensamente sobre temas del actual momento político.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Rosa Belkis, hija de Pascual Micucci y de Crescencia J. Corla; Luis César, hijo de César Nazari y de María N. Liand.

Defunciones: Julio Ferreti, italiano, 83 años; Jorge A. Villegas, argentino, 77 años; Nareisa Mercado, argentina, 75 años; Isidora Pereira, argentina, 75 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: María Dolly, hija de José Ricardo Molina y de Manuela Servanda González; Pedro Enrique, hijo de Victorio Solzaniglio y de Cirila Avalos; Bonifacio Héctor Ramón, hijo de Bonifacio Moreira y de Adelina Atte.

Defunciones: Patricio Reilly, inglés, 61 años; Irma Frutos, argentina, 3 meses; Dionisio Nazario Lacuadra, argentino, 19 años; Juan Cordero Parra, español, 68 años; Elisabet Bui Farber, argentina, 11 meses; Julio César Micheo, argentino, 25 días; José Cayetano Dilomé, argentino, 15 meses.

LAS ACTIVIDADES EN LA CASA DE GOBIERNO HAN SIDO, AYER, INTENSAS

Numerosos dirigentes antipersonalistas, entre ellos el señor Juan Cepeda, concurrieron a conversar con el interventor nacional, señor Alvarado

Mucha actividad registró en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido temprano el Interventor Nacional, Sr. Alvarado a su despacho, así como sus ministros de Hacienda e Instrucción Pública. Tanto el Interventor como sus ministros se ocuparon de importantes cuestiones administrativas.

Los visitantes. —

Entre las personas conocidas que se entrevistaron con el interventor notamos al presidente de la Caja de Ahorro Postal de la Nación Dr. Ricardo Caballero, al dirigente del antipersonalismo Sr. Juan Cepeda, a los diputados nacionales Héctor S. López, Rafael Biancofiore y Carlos Bonazzola, al Ing. Urbano Aguirre, los señores Francisco Beristain, Víctor Bigand y Miguel Gallitelli, al general Dufal, al Sr. Eucalio Videla, Ing. Hipólito Marelli y otros.

El Subsecretario de I. Pública. —

Regresó ayer de Rosario el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, señor Luis Albornoz.

Concurrió a su despacho ocupándose de distintas cuestiones administrativas.

Un Informe Sobre la Producción de Trigo

Según el mismo es enorme el aumento de la misma en todos los países productores

WASHINGTON, Octubre 21. — Un informe oficial del Departamento de Agricultura sobre la cosecha de Trigo de 1935, calcula que en 41 países del hemisferio norte ascenderá a 2.700.000 de bushells, comparadas con 2.949.542.000 bushells en el año 1934, cuando dichos países produjeron el 85 por ciento de la producción total mundial, con exclusión de Rusia y China.

El mismo informe indica que Italia sobre la cosecha de Trigo obtuvo un aumento de 2.861.000 bushells, más que en el primer cálculo oficial.

Los pronósticos sobre la cosecha de trigo Australiano son satisfactorios pero se hacen necesarias lluvias en Australia occidental y Nueva Gales del Sud.

Se informa asimismo que el Japón ha importado en el mes de Agosto 111.000 bushells de Trigo de la Argentina, comparada con ninguna exportación en Agosto de 1934.

Reconocen a la Federación de Basketball

Así lo comunicó ayer el Comité Olímpico de ese deporte

BUENOS AIRES, octubre 21. — El Comité Olímpico de Basketball resolvió denegar a la Confederación Argentina de Basketball la afiliación que solicita.

En consecuencia resolvió mantener la misma a favor de la Federación Argentina de Basketball, porque constituye ésta la representación genuina de ese deporte, según lo dice la comunicación recibida hoy en esta capital.